



**Observatorio para la Convivencia Escolar en la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Evitar los problemas de comportamiento de nuestros hijos e hijas

Apuntes para mejorar las relaciones en los centros

**CARIÑO, ATENCIÓN,
RESPECTO...**

Apuntes para mejorar las relaciones en los centros

**Observatorio para la Convivencia Escolar
en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**



Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Promueve:

© Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa
Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia

Edita:

© Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed.

Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

©Créditos fotográficos:

Fotografía de la cubierta: extraída de la colección
'The Ultimate Business & Lifestyle Collections', Inspirarte Imágenes.

Ilustraciones interiores: Fco. Javier García Hernández en la obra
Calvo Rodríguez A.R. "Desarrollo de la conducta prosocial" COP Murcia, 2010.

1ª Edición, febrero 2012

D.L.: MU-79-2012

Impreso en España- Printed in Spain

Diseño y maquetación: Verónica García, Contraste Publicaciones SL

Imprime: Contraste Publicaciones SL

Presentación

El informe del Observatorio para la Convivencia de 2010 sobre la situación de la convivencia escolar en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia señala que, entre las conductas contrarias a las normas de convivencia ocurridas en los centros que imparten Educación Infantil y Primaria existe una proporción considerable de comportamientos que podrían ser reducidos potenciando la colaboración familiar. Entre esas conductas se señalan las faltas injustificadas de puntualidad o asistencia a clase, no llevar el material necesario o no realizar las actividades, y se aconseja desarrollar actuaciones con las familias para que aumenten su implicación y hagan más efectiva su participación y colaboración en el seguimiento escolar de sus hijos e hijas para reducir esas conductas.

En este contexto, la Consejería de Educación, Formación y Empleo quiere promover recursos que ayuden a padres y madres a desarrollar esa implicación eficaz en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

El presente documento recoge ideas sobre características del ambiente familiar que necesitan los hijos e hijas, reflexiones sobre circunstancias que propician algunos problemas de comportamiento, y orientaciones útiles de actuación para evitar los problemas de conducta.

Esperamos que con su lectura y con el intercambio de ideas sobre lo expuesto con el profesorado y las familias, pueda mejorar el nivel de convivencia escolar en los centros educativos de la Región de Murcia.

HABLAMOS DE PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL HOGAR CUANDO NO SE RESPETAN LAS NORMAS FAMILIARES

Todas las personas, como miembros de un grupo, necesitan saber que ocupan un lugar en ese grupo, y también necesitan sentirse queridas y reconocidas por los demás miembros.

Los niños y niñas, como partes de la familia, también necesitan atención y reconocimiento.

Se satisfacen esas necesidades cuando los padres y madres:

- ✓ Expresan atención y afecto de tal manera que las hijas e hijos puedan darse cuenta fácilmente que reciben esos cuidados.
- ✓ Tienen en cuenta las ideas, sentimientos y necesidades de las hijas e hijos y manifiestan expresamente que se tienen en cuenta esas ideas, sentimientos y necesidades.
- ✓ Permiten que los hijos e hijas colaboren en las tareas familiares y valoran su contribución.
- ✓ Dan la posibilidad de que los hijos e hijas sean autónomos y autónomas, y reconocen explícitamente los comportamientos responsables vinculados a esa autonomía.

Los problemas de comportamiento de los hijos e hijas suelen originarse porque...

- ✓ Se presta poca atención cuando se comportan adecuadamente y se atiende en exceso a las conductas negativas.
- ✓ Los padres y madres dan instrucciones demasiado vagas o demasiado complejas.
- ✓ Las órdenes no se acompañan de modelos de conducta positivos.
- ✓ Existen excesivas prohibiciones.
- ✓ Los niños y niñas no logran ver la relación entre su conducta y la recompensa o consecuencia.
- ✓ Los niños y niñas están agotados y agotadas.
- ✓ Los padres y madres están agotados y agotadas.

PRESTAR ATENCIÓN

Padres y madres suelen no prestar atención a sus hijos e hijas cuando hacen aquello que se les ha dicho que hagan o, simplemente, cuando están sin alborotar.



Cuando los niños y niñas se portan bien o no molestan, frecuentemente no obtienen atención por lo que están haciendo.

En cambio, cuando aparece una conducta más o menos perturbadora, es fácil que se produzca una reacción inmediata para detenerla.



Cuando los niños y niñas molestan, frecuentemente obtienen atención por su conducta.

Las conductas tienden a repetirse según las consecuencias que se obtienen por ellas.



Si una conducta adecuada es recompensada es previsible que vuelva a repetirse.



Si una conducta adecuada no es recompensada es posible que disminuya la frecuencia con la que se realiza y puede extinguirse.

DAR INSTRUCCIONES SENCILLAS

Cuando se da una orden es necesario especificar y explicar lo que el niño o la niña tiene que hacer, y hay que estar seguro de que ha entendido lo que se le pide.



Órdenes inadecuadas porque no se dice exactamente lo que se pide:

"Pórtate bien"

"Tienes que ser una niña buena"



Órdenes adecuadas porque se concreta lo que se pide:

"José, deja de gritar"

"Marta, devuelve el camión a Antonio"

Para verificar que los hijos e hijas han comprendido lo que queremos que hagan, se les puede pedir que digan lo que tienen que hacer y cómo deben hacerlo.

Si la tarea es demasiado complicada, se puede dividir la orden en pequeñas secuencias y se pedirá que las realicen por separado.



Orden difícil de seguir:

"Ordena tu habitación"



Órdenes más fáciles de seguir:

"Lleva la ropa sucia al cesto de lavado"

"Guarda los juguetes en sus cajas"

**DAR INSTRUCCIONES
DE FORMA POSITIVA**

¿Qué es más correcto decir?

“¡NO!”



“No toques la televisión”



Pero además...

- ◀ Decir lo que no tienen que hacer, no es suficiente.
- ◀ Si continúa a la vista aquello que deseaban, puede persistir el interés y la tendencia a realizar lo que pretendían.

La orden inicial de detener el comportamiento irá acompañada de la presentación de una alternativa que cambie la atención del niño o la niña. Por ejemplo, alejar el objeto que desea y presentar algún juego o actividad que le guste y pueda realizar.



NO PROHIBIR EN EXCESO

Si en el mundo del niño o la niña hay excesivas prohibiciones es fácil que no atienda a ninguna de ellas.

- Conviene establecer una prioridad entre los comportamientos que debe ir aprendiendo y trabajar sólo algunos de ellos a la vez.
- Es aconsejable empezar con aquellas conductas que pongan en riesgo la vida, que puedan provocar daños físicos graves o destrucción importante de la propiedad.
- Habrá que tener en cuenta sobre qué aspectos no merece la pena incidir demasiado.



MOSTRAR LAS CONSECUENCIAS

Los niños y niñas tienen que conocer las consecuencias de su comportamiento.

Cuanto más pequeño sea el niño o niña, más corto debe ser el periodo de tiempo entre su conducta y las consecuencias que se derivan de la misma.

**TENER EN CUENTA
SI EL NIÑO O
LA NIÑA ESTÁN
EXCESIVAMENTE
CANSADOS**

No conviene dedicarse a enseñar una buena conducta cuando el niño esté excesivamente cansado, tenga hambre, o esté muy disgustado o tenso.

Estrategia:

- Alejar al pequeño de la situación en que se encuentra.
- Dejarlo que descanse.
- Permitir que recupere sus energías (una siesta, un refrigerio,...).
- Mostrar proximidad afectiva (un abrazo, etc.).
- Enseñar comportamiento adecuado.

**TENER EN CUENTA
EL ESTADO DE LOS
PADRES Y MADRES**

Cuando se está excesivamente cansado, disgustado, etc., no se enseña correctamente. En estos casos es necesario:

- Evitar perder el control. Cuando esto sucede es fácil que haya que arrepentirse por lo que se ha dicho o hecho.
- Tomar un tiempo de descanso.
- Iniciar la tarea cuando se esté descansado o tranquilo.

¿Cuándo es más fácil que los hijos e hijas cumplan las normas?

Las experiencias de padres y madres eficaces señalan que los hijos e hijas siguen las normas cuando:

- Las normas se conocen, se enseñan y se da oportunidad a los niños para aprenderlas.
- No existen normas contradictorias.
- El número de normas no es excesivo.
- Se da oportunidad para generalizar su práctica.
- Todos los miembros de la familia las siguen, y se crea un ambiente en el que todos saben las consecuencias que tendrá su conducta.
- Las normas se adaptan al momento y al desarrollo de los hijos e hijas. Todas las normas no pueden permanecer inalterables; algunas deberán cambiar para adaptarse a la edad y a las necesidades.
- Los hijos e hijas desean agradar a los padres con el cumplimiento de las normas.



Un modelo de disciplina para desarrollar la responsabilidad de hijos e hijas

✓ **Reconocer el derecho y el respeto mutuo.**

“Entiendo que quieras ver la televisión, pero estamos trabajando. Puedes bajar el volumen o hacer otra cosa. Decide lo que prefieres hacer”.

✓ **El comportamiento inadecuado se relaciona con una consecuencia lógica.**

“Voy a limpiar en tu cuarto y no puedo hacerlo porque hay juguetes tirados. Si decides no recogerlos, guardaré en el trastero lo que esté en el suelo”.

✓ **Cuando se utilizan las consecuencias lógicas no se hacen valoraciones personales o morales sobre los hijos e hijas.**

“Has tomado el cd sin permiso y se ha roto. ¿Cómo lo vas a reponer?”

✓ **Cuando usamos las consecuencias lógicas no se reprocha el comportamiento anterior, sino que se dice al niño o niña el comportamiento adecuado que puede realizar si se lo propone.**

“Lo siento, aún no eres responsable para llegar a casa a tiempo. Mañana me puedes demostrar que eres responsable en otras tareas y, el próximo día que salgas me demostrarás que también eres responsable para volver a la hora acordada”.

✓ **Cuando se usan las consecuencias lógicas el mensaje de los adultos no contiene carga emocional negativa.**

✓ **Las consecuencias lógicas permiten alternativas.**

“Puedes elegir entre estar aquí quieto, o ir a tu habitación”.

Estoy
seguro de que
harás una decisión
responsable



CONSECUENCIAS EN EL NIÑO/A

- ✓ Siente que puede hacer las cosas bien.
- ✓ Desarrollo de autoestima.
- ✓ Confianza y cariño hacia el adulto.
- ✓ Responsabilidad.

CONSECUENCIAS EN EL NIÑO/A

- ✗ Rebeldía.
- ✗ Deseo de venganza.
- ✗ Falta de autodisciplina.
- ✗ Irresponsabilidad.

¡Vendrás
a la hora que he
dicho porque lo
digo yo!



Tomado de Calvo Rodríguez A.R.
"Desarrollo de la conducta prosocial" COP Murcia, 2010.
Ilustraciones de Francisco Javier García Hernández.

LAS RESPUESTAS DE PADRES Y MADRES INFLUYEN EN LOS HIJOS E HIJAS



CONSECUENCIAS EN EL NIÑO/A

- ✗ Se siente incapaz de hacer las cosas bien.
- ✗ Baja autoestima.
- ✗ Enfado hacia el adulto.

CONSECUENCIAS EN EL NIÑO/A

- ✓ Desarrollo de autoestima.
- ✓ Confianza y cariño hacia el adulto.
- ✓ Autodisciplina.
- ✓ Siente que puede hacer las cosas bien.



Planificación semanal para evitar problemas de comportamiento

Semana del _____ al _____ de _____ de 201__

Estaremos atentos para...

(marcar una casilla)

- ▶ Expresar atención y afecto a los hijos e hijas de manera que puedan darse cuenta fácilmente que reciben esa atención y afecto.
- ▶ Tener en cuenta las ideas, sentimientos y necesidades de los hijos e hijas y manifestarles expresamente que se tienen en cuenta esas ideas, sentimientos y necesidades.
- ▶ Permitir que los hijos e hijas colaboren en las tareas familiares y valorar su contribución.
- ▶ Dar la posibilidad de que los hijos e hijas sean autónomos y responsables.
- ▶ Reconocer explícitamente y valorar sus comportamientos responsables.

Evitaremos...

(marcar una casilla)

- ▶ Atender en exceso a las conductas negativas.
- ▶ Dar instrucciones demasiado vagas o demasiado complejas.
- ▶ Decir a los niños y niñas lo que deben hacer sin mostrar al mismo tiempo cómo deben hacerlo.
- ▶ Prohibir en exceso.
- ▶ Dar órdenes que exigen mucha atención o esfuerzo cuando los niños y niñas están agotados y agotadas.

Evitar los problemas de comportamiento de nuestros hijos e hijas. Apuntes para mejorar las relaciones en los centros

Las relaciones que establecen los alumnos y alumnas en los centros dependen, entre otros aspectos, de sus pensamientos y sentimientos, de sus experiencias, y de sus relaciones familiares. En esta pu-

blicación se presentan ideas sobre características del ambiente familiar que necesitan los hijos e hijas, y orientaciones útiles de actuación para evitar los problemas de conducta.

www.educarm.es/publicaciones